NOTA DNCP/DNC N° 14225/2018

Asunción, 12 de julio de 2018

Señor
***Abg. Carlos Espinola**, Director*
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Nº2 - Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
PRESENTE:

REF.: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AREA CENTRAL Y CAPITAL DEL PAIS - S2"- ID N° 332879–ADJUDICACIÓN- REPARO

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSION

1. Solicitamos a la Convocante, remitir una nota exponiendo el motivo por el cual dicho proceso licitatorio no fue comunicado en el ejercicio fiscal anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 357/2018** que establece en su art. 2: "*La convocante deberá remitir una nota exponiendo los motivos de la no comunicación de la adjudicación en el ejercicio fiscal anterior*".-

En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

ABG. MIRNA LOPEZ
Técnica Verificadora

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * Adjudicaciones *

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador
C.P.N. ANDREA MOLINAS
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

DNC/ADJ/ML